

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

MISIONES DE AFRICA.

Creemos que será leída con gusto la descripción del país á donde se han dirigido las misiones, cuyo vicario general se encuentra entre nosotros.

La vertiente occidental de la estensa cordillera de montañas que corre paralela con las riberas del golfo de Guinea desde las fuentes del Níger hasta las del Benúe en la parte oriental del Sudán, es una de las comarcas más favorecidas por la naturaleza y á la vez más deshonradas por el hombre. La naturaleza ha derramado allí sus tesoros con mano pródiga: soberbias perspectivas, un suelo insensiblemente inclinado desde las faldas de los montes hasta el Océano, corrientes sin número de agua, una tierra vegetal de una fertilidad prodigiosa, bosques, en fin, que, como el del Eden, permitirían á sus habitantes pasarse sin cultivo y sin cosecha. Pero el hombre no ha traído allá más que los desórdenes de un corazón corrompido y los delirios de un entendimiento ofuscado.

Las emigraciones, arrojando del Este al Oeste y del Norte al Mediodía los restos carcomidos de razas é instituciones muertas en otros puntos, los han amontonado allí en confusión espantosa, de suerte que aquello es una mezcla monstruosa de seres y cosas, un verdadero desecho de almas y carne humana encenagadas en el sueño absoluto de toda conciencia, y que solo viven si nombre de vida merece semejante existencia, de las pútridas emanaciones de creencias y aberraciones, seis mil años há condenadas por la razón humana. Los ídolos obscenos, los monstruos alimentados por la superstición idolátrica con sangre humana, los dioses serpientes esculados de la India y Egipto por los primeros maestros de la infancia salvaje del hombre, tiene todavía allí sus templos y adoradores. La vida y bienes de todos, grandes y pequeños, débiles y poderosos, depende del capricho de un jefe que se dice hijo de los dioses, que por sí solo hace la ley, la comenta y aplica, y cuya voluntad es el arbitrio absoluto y respetado de todos los destinos. Al sonido de su voz, á una señal de su mano, al menor ceño de su frente, se estremece el cortesano más temido del vulgo y el más altivo vasallo que con sus bajezas y humillaciones compran el derecho de oprimir á los demás. Los más acreditados guerreros, los ministros más íntimos del jefe, no se acercan á él sino de rodillas y humillando su frente en el polvo, mientras que el verdugo junto á él con la hacha al hombro y el tajón á sus pies no cesa de recordarles que deben estar prontos á morir si su señor lo dispone, y á seguirle á la tumba cuando muera, porque, después de haber gobernado cual cortador en un matadero, aquel hijo de los dioses no sabe dormir su último sueño si no es sobre los ensangrentados cadáveres de sus validos y favoritas.

Más en cambio la naturaleza ultrajada parece vengarse del hombre, marcando en su frente el repugnante sello de su degradación y embrutecimiento.

Bastante conocido es entre nosotros el ignominioso tipo del negro de Guinea para que nos detengamos en hacer su apología; nos limitaremos, pues, á decir algo de sus usos y costumbres.

Los negros llevan siempre escondida en la uña del pulgar de la mano derecha una sustancia venenosa que obra su mortífero efecto casi tan instantáneamente como el ácido prúrico: con ella se vengan de sus enemigos personales y ponen término á la existencia de sus padres cuando, siendo ricos, viven demasiado: así, bebiendo con alguno indígena, preciso es tener el ojo abierto sobre su mano izquierda, porque el simple contacto de su pulgar con la bebida bastaría para hacerla mortal. De la mano derecha, que cuidan mucho, solo se sirven para comer; destituída la izquierda para usos inmundos. Por lo demás, tan convencidos están aquellos miserables de la desconfianza que inspiran, que raras veces hay necesidad de invitarles á que prueben la comida ó bebida que presentan: ellos mismos se apresuran á hacerlo entre amigos. En circunstancias semejantes un extranjero no bebe sino después de todo el mundo; según las costumbres del país es el mayor honor que se le puede hacer.

Mucho se ha disputado sobre la existencia de la antropofagia entre los pueblos de esta zona: mas la duda no es ya admisible, cuando en el Gran-Bassam, donde ha penetrado algún tanto la civilización por sus relaciones con los europeos, en 1850, Peters I, rey del país aliado de Francia se deslizó de noche y con fractura en los almacenes del fuerte francés para coger á un infeliz esclavo que se había refugiado en él, y comérselo en un almuerzo que daba á su corte el día siguiente. Esta bárbara costumbre la practican cuantas veces lo exigen sus supersticiones.

Cuando se celebra un aniversario fúnebre se sacrifica una víctima humana para alejar los malos genios que ruedan en torno de sus chozas: también se recurre al sacrificio para hacerse propicios á sus ídolos siempre que se funda una nueva población. En este último caso, la víctima emborrachada con vino de palma es cruelmente atada á un poste: los jefes negros medio vestidos con sus mas bellos adornos, y blandiendo un puñal, en medio de las danzas y cantos de las viejas y sacerdotas idolátras, pasan uno á uno delante de la víctima y le asestan un golpe con el arma homicida, teniendo cuenta en que no sea mortal. La cabeza del infeliz debe ser respetada, porque el honor de cortársela pertenece de derecho al hijo del principal jefe, ó al primero de los presentes, el cual sin embargo no puede ejercer esta función hasta que los demás asistentes hayan martirizado la víctima. Una vez decapitado el cautivo, su cadáver es abierto y en sus palpitantes entrañas los idolátras van, como los antiguos arúspices, á consultar á los dioses y pronunciar sus augurios.

A esas bárbaras costumbres de los pueblos de Guinea se añade otra todavía más terrible por sus consecuencias mortales: nos referimos al uso judicial que hacen del agua idolátrica, ó sea bebida estraida de plantas venenosas, cu-

yo efecto es siempre mortal, á menos de tomar un preservativo antes del veneno, ó de un vomitivo inmediatamente después. Este agua forma la base de una suerte de juicio de Dios, á que recurren los jueces en las causas criminales. Propínase á los acusados la infusión fatal; si son culpables, es decir, si vigilados de muy cerca no han podido echar mano instantáneamente del contraveneno, mueren sin tardanza; mas en el caso contrario, el agua idolátrica solo produce un efecto diurético, y son absueltos. En 1832 los viajeros Laird y Oldfield, hallándose en Iddah cuando la muerte del jefe principal, vieron desfilar con un lúgubre aparato á las sesenta viudas del difunto, que iban á probar, bebiendo del agua idolátrica sobre su tumba, su inocencia en la muerte del príncipe. Treinta y una de aquellas desgraciadas sucumbieron.

Si tales son los usos y costumbres de los más reducidos grupos sociales de la costa de Guinea, juzguese lo que serán en los grandes centros políticos donde la aglomeración de muchas tribus y la concentración de sus fuerzas ha formado como un núcleo de nacionalidad, donde el despotismo, desarrollándose con los mismos obstáculos que se le oponen y con los servicios hechos á la comunidad se ha extendido hasta el derecho absoluto de vida y muerte sobre cuanto respira en rededor suyo; donde el cabeza de la tribu representante del ídolo nacional, hijo de un ídolo, es el solo intérprete de la conciencia humana; el solo apreciador del bien y del mal, como lo son, entre otros, los reyes de Aschanty y Dahomé.

Estos jefes, al subir al mando, deben pisar sangre de los suyos desde su palacio á la tumba de su predecesor. Después á cada aniversario fúnebre que celebra su familia, han menester sangre humana en vez de agua lustral para regar las tumbas de sus antepasados.

A la muerte del jefe todos los aniversarios fúnebres celebrados en honra de sus súbditos muertos durante su reinado, deben repetirse simultáneamente por las familias con el mismo número de sacrificios humanos, cantos, bailes y espectáculos bárbaros que la primera vez, á fin de hacer realtar más el del difunto que se celebra al mismo tiempo con todos los excesos de la estravagancia y la barbarie. Sus hermanos, hijos y sobrinos, fingiendo una locura momentánea, salen corriendo de sus casas, armados de su fusil y disparan contra la multitud, sin que nadie se atreva á dar un grito ni hacer un gesto que muestren oposición á tan estúpida estravagancia. Los empleados de su casa en número de ciento, y á veces más, son degollados sobre la tumba de su amo, y á las mujeres se las inmola sin contarlas. Hace unos 40 años que murió Quameno, Say ó jefe de Aschanty; sus honras fúnebres fueron celebradas cada semana, por espacio de tres meses, sacrificando cada vez doscientas víctimas. Pero los funerales de la gobernadora durante la invasión de los fantis dejaron muy atrás cuanto se había visto en este género de crueldades. Su hijo consagró personalmente tres mil víctimas á sus manes, gastando en ellos ciento

veinte y cinco mil barriles de pólvora. Las cinco principales poblaciones contribuyeron por cien víctimas y veinte barriles de pólvora cada una, y las de una categoría inferior pagaron la mitad de esta contribución.

En 1818, en Coomasia, capital de Aschanty, aunque se les ocultaba á los europeos aquellos ritos sanguinarios, fueron degollados dos mil prisioneros en honor de las sombras de los gefes y héroes sus antepasados. Una de las escenas más horribles que tuvieron lugar en la guerra de los Aschantas contra las tribus de German, fué la degollación idolátrica de diez mil prisioneros entre hombres, mujeres y niños, sin contar gran número de gefes que murieron en medio de los mas espantosos suplicios.

Si así se tratan mutuamente los Aschantes, y tan crueles son con los vecinos, ya no hay que admirarse del bárbaro fanatismo con que se ceban sobre los blancos. En 1824, después del funesto combate en que pereció el gobernador del Cabo Coast, sir Carlos Mac-Carty, parece que cuando los indígenas querian decapitar á un prisionero, le hacian sentar sobre un tambor y allí el verdugo le hacia saltar la cabeza de un golpe. Un comerciante, gefe de la Milicia del Cabo Coast, que habia recibido cinco heridas, fué sacrificado al momento; y lo mismo le sucedería si en vez de ser enemigo hubiese sido amigo, pues el que peleando recibe cinco heridas queda consagrado á los ídolos. Al propio tiempo se comieron el corazón de sir Mac-Carthy á fin de apropiarse su valor intrépido, y de sus carnes y huesos se hicieron amuletos para cobrar ánimo en los campos de batalla.

Por su parte los habitantes de Dahomé no le ceden á ninguno de los pueblos vecinos en punto á crueldades. Verdad es que la carne humana no es su alimento ordinario, mas no por eso dejan de comerse las víctimas humanas ofrecidas en sus templos. Además es cosa averiguada que desde hace algunos siglos se conserva una raza de canibales en las dependencias del gefe de Dahomé. Estas bestias feroces de aspecto humano son allí cuidadas, alimentadas y hasta agasajadas, sin mas objeto que el de distraer de vez en cuando los ocios del potentado con el espectáculo de sus horribles festines. Los habitantes de Dahomé están sujetos á la esclavitud mas absoluta: todos sus hijos de uno y otro sexo pertenecen al gefe principal y desde la cuna arrebatados á sus padres, reciben la educación que debe coarctar los sentidos y caprichos. Una sociedad semejante, no pudiendo conocer mas pasión que el odio, mas profesión que la guerra, todos los jóvenes se hacen soldados; igual suerte siguen las jóvenes cuando no les cabe otra peor. La guardia femenina del gefe de Dahomé goza de celebridad en toda el Africa. Las dos ó tres mil mujeres que la componen están ejercitadas en el manejo de las armas europeas, sirven á las órdenes de un general y de oficiales escogidos entre ellas. Estas desgraciadas criaturas maniobran, hacen paradas, pasan revista, marchan y combaten, dan la muerte y la reciben con la misma precisión, san-

gre fria ó furor que un soldado de otro sexo. Despues de algunos años de servicio reciben el retiro y se les coloca en el servicio real, donde, segun su edad y su belleza, entran en el harem del gefe ó están destinadas á ser mujeres de los funcionarios del Estado.

El palacio donde todo esto pasa consta simplemente de una multitud de barracas cerradas por un cercado cuadrangular de mas de una milla superficial. Las murallas son de tierra, coronadas por un cordón de mandíbulas humanas, trofeos reportados en los campos de batalla y frecuentemente mezclados de cabezas enteras, recientemente cortadas; el suelo de los pórticos está como empedrado con cráneos humanos, y tambien con ellos está cubierto el techo de cañas de su pabellón. Así es que cuando el ferroz habitador de este antro ha de encargarse á sus generales alguna expedición guerrera, se limita á decirles: *¡Mi casa necesita techo!* Esprision muy digna de figurar al lado de estotra con que las fetiches ó ministros de los idolos demandan victimas humanas: *¡Nuestros dioses tienen hambre.*

CORTES.

SESIONES DEL 18 DE FEBRERO.

Senado.

Abierta la sesion por el Excmo. señor presidente á las dos y cuarto se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Juró el señor obispo de Jaen.

Leido el proyecto de ley sobre el ferro-carril compostelano se aprobó la totalidad y abierta discusion por articulos tomó el señor Infante la palabra para saber solamente si se perjudicaba por este ferro-carril al puerto de la Coruña y era paralelo al que vá á dicho puerto.

Contestado por el Sr. Fernandez Baza, fué aprobado así como los otros dos de que constaba el proyecto suspendiéndose la votacion definitiva.

Leido el proyecto sobre reivindicacion de titulos al portador y abierta discusion sobre la totalidad, usó de la palabra el señor Gomez de Laserna, limitándose á decir que esta ley debia ser modificada en los efectos muebles, porque todo lo que se diga de los titulos al portador en derecho puede decirse de los efectos muebles. La legislacion actual considera á los titulos al portador reivindicables, fundándose en lo dispuesto respecto á las acciones de los cinco gremios y disposiciones de 1833 y 1837.

Estendióse largamente examinando las legislaciones europeas y especialmente la francesa en este punto, y dedujo que todo estaba en pró de la reivindicacion, no debiendo sacrificarse el derecho de propiedad al crédito público.

Congreso.

A las tres abrió la sesion el señor Martinez de la Rosa, y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Udaeta preguntó al gobierno cómo debia comprenderse uno de los articulos del decreto sobre subastas de servicios públicos, y como S. S. se entendiese sobre sus preguntas en consideraciones que no le permitia el reglamento, le retiró la palabra el señor presidente. Entonces el señor Udaeta anunció una interpelacion sobre el mismo tema, manifestando el señor ministro de la Gobernacion que no tenia inconveniente en contestarla.

Despues del despacho ordinario, y de haber pedido el señor Valero y Soto á la mesa que se suplicase en su nombre al señor ministro de Fomento, que trase al Congreso las órdenes que habia pedido anulando mas de doscientas ventas de montes, hechas por el ministerio Hacienda, entró el señor Udaeta á es-

El señor ministro de la Gobernacion contestó al señor Udaeta, haciéndole comprender, que en la aprobacion ó desaprobacion de las subastas, obraba el gobierno segun el pliego de condiciones, bajo las cuales se verifican, pudiendo por consiguiente negar su aprobacion en ciertos casos, por mas que aparentemente aparezcan cumplidos por el mejor postor todos los requisitos exigibles.

Rectificó el señor Udaeta, y el señor Carras habló sobre el mismo asunto impugnando lo espuesto por el ministro de la Gobernacion.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 18 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad, etc.

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto escribano se sigue expediente para la venta en pública subasta de cinco pedazos de olivares en el término de la ciudad de Bujalance, que pertenecen á la testamentaria de don José Oqueta, y para que tenga efecto el dicho acto he señalado el día nueve de Marzo próximo venidero de 10 á 11 de la mañana en esta audiencia, cuyos terrenos han sido retasados por las cantidades que se expresarán.

Un pedazo de olivar con 68 pies y 2 plazas vacantes en el pago llamado Cerro-madero, que fué apreciado en 4488 rs. y retasado en 3740

Otro con 43 pies y 3 plazas vacantes al pago de Marijurado, apreciado en 2620 rs. y retasado en 2183,34

Otro manchon de tierra calma con 6 pies de olivo y 14 plazas vacantes al pago nombrado Cruz de los Portales, apreciado en 1784 reales y retasado en 1486,67

Otra haza de tierra calma á la salida de la calle Blanca de cabida de dos celemines, apreciada en 830 reales y retasada en 691,67

Dos suertes de olivar unidas, la una llamada cañada de Rey y la otra Veguilla, con 94 pies, apreciada en 6110 rs y retasada en 5091,66

Por cuya cantidad de 13.193,34 que suman dichas partidas se remata, siendo entregada la dicha suma en el acto del otorgamiento de la escritura, y si fuese en los 15832 rs. de su primitivo aprecio será por terceras partes, una en el del otorgamiento, y las dos en los dos años siguientes; no admitiéndose posturas que no cubran dichos tipos.

Córdoba 13 de Febrero de 1861. José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoria, José Maria Chaparro.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Hallábanse reunidas el 12 en Igualada, en un salon de una casa particular en que se acostumbran dar bailes de sociedad, mas de seiscientas personas de ambos sexos, cuando se oyó un terrible estallido, efecto de haberse roto la solera en que se apoyaban las vigas que sostenian el piso, y cediendo este al peso de tanta concurrencia, arrastró una multitud de parejas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna, á escepcion del susto correspondiente, por haber en el piso bajo de la casa un gran depósito de leña que evitó el espantoso desastre que necesariamente habia de suceder al caer la mul-

titud de mas de diez y seis pies de altura.

El *Diario Mercantil* de Valencia dá cuenta del desagradable suceso ocurrido el jueves último al tren ómnibus que se dirigia á aquella ciudad desde la de Almansa. Al salir de la estacion de Algamasi, se desprendió la máquina de la cabeza del tren, y quedaron volcados varios coches. Los pasajeros salieron sin daño alguno, recibiendo contusiones y heridas leves algunos empleados, entre ellos el maquinista y su ayudante. La via no sufrió, como se dijo, hundimiento alguno.

El 18 en la tarde ha estado en Palacio á ver á S. M., por primera vez despues de su dolencia, el señor duque de Tetuan. S. M. le ha recibido inmediatamente con las mayores muestras de cariño.

El 17 en la noche, despues del Consejo de ministros, estuvo á ver á S. M. y á darle cuenta de lo ocurrido en el mismo Consejo, el señor ministro de Estado don Saturnino Calderon Collantes. Dicese que S. M. oyó con la mas particular complacencia que las esplicaciones dadas en el Consejo del 17 demostraron que no ha habido motivo para temer la crisis que se anunciaba; y que habia completa unidad de miras entre todos los ministros.

Los buques de nuestra marina de guerra que se disponian á marchar desde el puerto de la Habana para el de Veracruz, eran las fragatas de hélice *Petronila*, *Berenguela* y *Bianca*, y los vapores de ruedas *Francisco de Asis* é *Isabel la Católica*.

Ha quedado establecida en Jaen una junta de damas para fomentar la recaudacion de donativos á favor de las misiones de Africa.

La escuadra española que estaba en la Habana se disponia á dejar el puerto el 22 de enero para dirigirse á Vera-Cruz.

Segun nos escriben de Melilla las lluvias habian sido continuas desde la última semana de Enero, paralizando las labores del campo moro. La salud pública en la plaza habia mejorado mucho, desapareciendo las calenturas que ocasionan frecuentes desgracias en la guarnicion. La paz que se disfruta con los moros es tal como nunca se habia conocido, á pesar de haber vuelto las Kabilas al lugar que ocupaba la guardia de moros de rey que se marchó.

El 19 en la noche llegó á Madrid un agregado de la embajada española en Méjico con pliegos para el señor ministro de Estado. Conforme con las instrucciones que traia el enviado del Sr. Pacheco, se presentó con el polvo todavia del camino al Sr. Calderon Collantes, y en el día 18 el Consejo de ministros debia reunirse para ocuparse del grave suceso de haber dado sus pasaportes el gobierno de Juarez al embajador español.

El *Comercio* de Cádiz ha oido decir que la fragata *Esperanza* no regresará ya á España, debiendo continuar en el apostadero de la Habana.

El general Jauch estuvo el 26 del pasado en Melilla donde revistó las fuerzas que guarnecen la plaza.

Dos soldados de la guarnicion de Melilla se desertaron en la noche del 26, fugándose al campo moro.

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Turia 17. Hoy ha aparecido un real decreto por el cual cesa la autonomia administrativa de Toscana.

Está para regresar á esta ciudad el rey Victor Manuel de su viaje á Milan.

El periódico de Nápoles el *Nazionale*, dice que se ha descubierto allí una conspiracion muratista. El proceso ha dado ya principio.

Continuamos recibiendo nuevos pormenores de la horrible lucha que precedió á la rendicion de Gaeta. Durante los últimos veinte dias, los sitiados, atacados por mar y tierra, sufrieron, dice la *Patrie*, un bombardeo sin ejemplo en la historia militar, experimentando pérdidas sensibles, sobre todo del 5 al 12; pero causándolas no menos graves á los sitiadores. Las explosiones que tuvieron lugar en la plaza, parecen haber ejercido una influencia considerable en el resultado de la lucha. La causa de uno de estos accidentes, la explosion del polvorin principal, se desconoce aun. El polvorin estaba constroido á prueba de bomba, dispuesto de modo que ningun proyectil podia penetrar en él, y la explosion se verificó en un momento en que hacia largo rato que los sitiadores no disparaban hacia aquella parte. Asegúrase que el rey habia tenido el 8 un consejo de guerra, en el cual se decidió que la defensa podia continuar. La lucha continuó aun con energia sin igual, tanto por una parte como por la otra; pero la plaza veia repetirse las explosiones que mataban á sus defensores, agotaban sus municiones y destruian sus muros por todas partes; el número de heridos aumentaba á cada instante; una de las hermanas de la caridad francesas fué muerta en el hospital militar, y la reina la reemplazó con una abnegacion admirable. Faltaba todo, era imposible adquirir medicamentos, y hasta se carecia de vendas para las primeras curaciones. En esta horrible situacion, se celebró un nuevo consejo de guerra, y reconociendo que se habia hecho cuanto era posible para sostener el honor de la bandera, se combinó en que la defensa no se podia prolongar mas. Esta era la situacion de Gaeta cuando capituló. Hasta los periódicos piemonteses rinden un tributo de admiracion á los heroicos defensores de la plaza, á quienes un periódico de Bilbao califica de cobardes y fanfarronea.

Son tristisimas las noticias que se reciben de Siria. Los pobres cristianos que no han muerto al furor de los musulmanes, mueren de hambre. En Damasco viven en ansiedad mortal, en medio de una especie de conjuracion que se urde actualmente contra ellos por los musulmanes, los mutualis y los beduinos de la llanura; y hasta los argelinos que habian ido para vivir en paz al lado de Abdel kader, quieren emigrar y llegar á Beyrouth, pidiendo que se los reembarque para Africa.

La prensa estrangera se muestra inclinada á creer, que la horrible explosion del almacen de pólvora que precipitó la rendicion de Gaeta, fué obra de la traicion.

El partido triunfante en la república de Méjico empezaba ya ha dividirse como motivo de la cuestion de la presidencia, pues habia varios candidatos, ademas de Juarez, que se disputaban el mando. El último habia solemnizado el triunfo en Veracruz publicando varios decretos sobre la independencia de la Iglesia y del

Estado, la libertad de cultos, el matrimonio civil etc.

Ya hemos dicho que el folleto que ha aparecido en París con el título de *Napoleon III y Roma*, podía considerarse obra del emperador, y hoy añadiremos que su contenido viene á ser el que dijimos días pasados: el folletista opina que la conservación del poder temporal del Papa es un obstáculo para que Italia pueda reorganizarse de un modo estable en una sola nación, como las circunstancias exigen para la paz de Europa.

Parece que Garibaldi no ha desistido en su empeño de favorecer á la Hungría. Hablando sobre esto dice una carta de la capital del imperio vecino: «Varios garibaldinos franceses á quienes se veía en París desde que el dictador se retiró á Caprera, han recibido la orden de unirse á sus cuerpos, y al efecto van á partir. En esta se repite que Garibaldi ha asegurado á sus amigos que le sabría mal que se creyese que él ha contraído compromisos de no atacar la Hungría; que sus intenciones no eran todavía fijas y determinadas; pero que en principio no ha renunciado á sus proyectos. Acaso se da demasiada importancia al hecho de haber sido llamados los voluntarios. Como se están reorganizando los cuerpos garibaldinos, nada tiene de particular que se llame á esos jóvenes á Italia para incorporarles á las cuatro grandes divisiones que van á formarse.»

El mariscal Pelissier ha recibido órdenes del Emperador para que se ocupe con actividad en poner las costas de Argelia en el mejor estado de defensa.

Asegúrese que los comisarios europeos en Siria han redactado un proyecto de reorganización de aquel país, y que este proyecto será objeto de discusión en la conferencia que se verificará el 18 en París. Con arreglo al proyecto de los comisarios, se colocará al frente del gobierno de Siria un bajá turco nombrado por la Puerta, con el beneplácito de las potencias. Una ley orgánica redactada por los comisarios y aplicada bajo su vigilancia, determinará las facultades y arreglará la acción del bajá. Habrá además para el Líbano un gobernador cristiano, pero súbdito de la Puerta. La policía será cristiana en los pueblos cristianos, y drusa en los drusos; en las ciudades se establecerá por barrios la misma distinción. Por último, el gobierno, así constituido, pagará como tributo anual, la Puerta, la quinta parte del producto de las contribuciones. Citase á Fuad-Bajá como el personaje más idóneo para el gobierno de la Siria.

Las noticias de Veracruz llevadas á Nueva-Orleans por el vapor *Tennessee*, se transmitieron á Nueva-York por el telégrafo en estos términos: «El gobierno constitucional funciona en la capital. El ministro de España, el nuncio del Papa y los encargados de negocios de Guatemala y del Ecuador han recibido sus pasaportes. Entre los residentes españoles reina gran agitación. La legación americana se ha establecido en Méjico. El Congreso nacional se reunirá en Méjico el tercer martes de abril.»

Un despacho telegráfico de las orillas del Adriático anuncia que una división de la escuadra austriaca mandada por el contra almirante Bourignon llegó el 7 al golfo de Quarnero conduciendo tropas para reforzar las guarniciones de Fiume, Porto-Re y Novi, puertos comprendidos en el distrito litoral Húngaro, declarado en estado de sitio. El despacho añade que los demás puntos del litoral del Adriático eran es-

pecial y activamente vigilados por el ejército y la marina austriacas.

Probablemente el general Martinprey será nombrado mariscal de Francia para llenar la vacante que deja Bosquet.

El *Omnibus*, periódico de Nápoles, dice que todo el clero de las Dos-Sicilias y todas las corporaciones religiosas han sido excluidos de las elecciones, con cuyo motivo se ha dirigido una protesta al actual gobierno de Nápoles.

Una mujer vecindada en las cercanías de Morlaix (Francia) se presentó días pasados espontáneamente en el despacho de policía declarando que se ponía á disposición de la autoridad porque había matado tres hijos suyos. El hecho por desgracia era cierto. María Michel era horriblemente maltratada por su marido hacia 13 años, que la amenazaba de muerte. Como creyese que su marido iba á llevar á cabo su amenaza tuvo el horrible pensamiento de quitar la vida á sus hijos para que no quedasen entregados á la crueldad de su marido. El día 1.º ahogó en un arroyo á su hija Bárbara de siete años y á su hijo Oliverio de cuatro, dejando luego los cadáveres sobre la yerba á la orilla del arroyo. En seguida sacó de la cuna á su hija Gillermina de tres meses, la ahogó en un barreño de agua y la volvió á colocar en la cuna yendo inmediatamente á presentarse á la autoridad. Parece estar en su cabal juicio, y protesta que idolatraba á sus hijos.

Gacetilla.

—OPOSICIONES.—El capítulo XIII del Evangelio de San Mateo es el que ha tocado en suerte al señor doctor don Eusebio Sanchez Saiz, para la homilía que ha de predicar hoy á las diez en la Santa Iglesia, como complemento de sus actos de oposición á la Canongía Lectoral de la misma.

—MEJORAS.—Nunca tomamos la pluma con mas gusto que cuando tenemos que anunciar alguna mejora en nuestra población. Sabemos que por el señor Alcalde se han dado ya las órdenes oportunas para que en la próxima semana se empiece el derribo del huerto que en la plazuela de la Trinidad adquirió el Ayuntamiento para abrir una puerta que comunique directamente con el real de la feria. También parece que ha pedido autorización para proceder al empedrado de las calles, desde la del Paraiso inclusive hasta la puerta de Gallegos, por el sistema de encadenados. Y ya que de la puerta de Gallegos hablamos, no podemos menos de lamentar el peligro que corre el proyecto del derribo de las casas frente á la calle de la Madera, que tal vez no podrá tener efecto para la época de la feria, á causa de los complicadísimos trámites que hay que observar con arreglo á la nueva Instrucción que se ha recibido para formar los expedientes de alineación, cuya resolución, en todos los casos tiene que dictarse en Madrid.

—LUCES.—Se han mandado construir 50 reverberos para colocarlos en los Tejares y Campo de la Merced, con lo que se satisface una gran necesidad mucho tiempo hace reclamada. También se van á sustituir con pescantes de hierro los feos maderos que hoy sustentan los faroles de la calle lateral del paseo que conduce á la estación del ferrocarril.

—FUNERALES.—Anteayer tarde tuvieron lugar los del señor don José María Rey. En la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se elevaba un sun-

toso y magnífico catafalco. La concurrencia fué inmensa: presidia el convite el señor Dean y llevaban las cintas de la caja dos señores catedráticos y dos señores abogados del ilustre colegio de esta capital.

—MÁSCARAS.—Con el baile dado el Domingo último en los salones del café de San Fernando terminaron las fiestas de Carnaval, y á fé que no tuvieron mala despedida, pues ocupado el salón por una numerosa concurrencia y sin embargo de haber habido la alegría y expansión propias de estas reuniones no hubo ni el mas mínimo desorden que lamentar.

—GRESCA.—En la calle de Barrio-nuevo hubo anteayer una de esas escenas en que se toma como instrumento á los pulmones, como victima á la honra, y como consecuencia al escándalo. Varias mugeres vinieron desafortunadamente á las manos, las que como auxiliares de la lengua dieron un espectáculo que nada tiene de nuevo pero si mucho de deplorable.

—INSTITUTO DE CABRA.—Ha sido nombrado director de este establecimiento D. Francisco de la Cruz, Pbro.

—QUINTOS.—Hoy ingresan en la caja de la provincia, Montalvan 8, Zuheros 4, Doña Meocia 13, Iznajar 13, Luque 11, Palencina 3, Zambra 6, Fuente Tejar 4 y Montuque 2.—Mañana ingresarán Bujalance 23, Cañete 3, San Sebastian 1, Benamejí 13, Almedinilla 10 y Carcabuey 10.

—PROYECTOS.—Parece que se trata por el Excmo. Ayuntamiento de conceder bovedilla gratuita y perpétua al cadáver de don José María Rey, de costear con cargo al presupuesto municipal una magnífica lápida, de colocar el retrato de dicho señor en la sala capitular, y por último de poner á la calle en que ha muerto el rótulo de *calle de José de Rey*, á fin de honrar su memoria.

—TRASLACION.—Por efecto del mal tiempo no pudo verificarse el martes en el santuario de Scala-coeli la fiesta de S. Alvaro, trasladándola en su consecuencia para el Domingo próximo si el tiempo lo permite.

—SOLEMNE QUINARIO.—Mañana en la tarde se dará principio en la iglesia de San Cayetano al que dedica su hermandad á Jesus Caído, continuando en los viernes sucesivos.

—PREVENCIÓNES.—Se ha dispuesto que el estado que mensualmente se publica del precio medio de los frutos y artículos de primera necesidad, en vez de formularse con arreglo á la medida y peso de Castilla, se haga también con la reducción al sistema métrico decimal.

—AVES DE RAPIÑA.—Al anochecer de uno de estos últimos días dos hombres á caballo cerca de Pezadas robaron novecientos reales á dos vecinos de Fuente Palmera.

—VACANTE.—En tal estado se halla la plaza de Capellan del cementerio de Fernan-nuñez, dotada con 2,200 rs. Hasta el 18 de Marzo próximo se admiten solicitudes.

—BARCO.—El 23 del actual se suelta en el Carpio el barco de aquella villa para paso del Guadalquivir.

—ARTE DE COMPOSER NOVELAS.—Se toma docientas cuartillas de papel en blanco.

Se reviste uno de tres partes de audacia combinadas con dos de no saber castellano: se busca ante todo un editor, (que no faltará si el título es cosa de ruido) y despues de anunciarle siete mil veces antes del parto, empieza á escribirse de esta manera.

Se coge por hai un tipo femenino á la *viola*: lo pinta el padre de la obra

á su antojo, le da nácar á los labios y perlas á los dientes.

Los demas tipos, un padre furioso, un amante desdichado, y tres correspondidos.

El argumento es cosa fácil si la novela es de *costumbres*. Un marido muy bueno y una muger muy mala, toman la determinación de apartarse amigablemente: ella encuentra á un antiguo camaradita. Muere el marido: ya se vé la pobre chica viuda... qué hace? vá y se casa con el otro, pero el otro, tenía relaciones formales con la hija de un amigo del hermano de su padre y no puede prescindir del compromiso. Una, (cualquiera de ellas) se muere, la otra se mete monja y él se planta un soberbio pistoletazo en medio del cráneo.

Suscripción segura. En cuanto á descripciones, mucho de otras matutinas y flores odoríferas y gran cantidad de yerba, porque eso es cosa que la naturaleza no olvida nunca: y ciertos autores la habían de tener siempre á la mano.

Aquí vá una muestra del diálogo que na hay mas que pedir.

Ah... exclamó el marido del pistoletazo ú otro cualquiera al encontrar á su amigo.

—Jé... jé... jé... prorumpió el otro riendo con satisfacción.

Y...? preguntó el primero con puntos suspensivos.

—Oh... contesta el otro anonadado y señalando al sereno que canta las dos.

—Huf... bufa el otro como gato escaldado. Entonces se vá á su casa y es cuando se sopla el balazo.

Si despues de todo esto no se consigne hacer una buena novela no será culpa del maestro sino de quien no aprovecha bien los elementos.

En repitiendo cuatro veces esta receta ya se puede caminar seguro de que no habrá en el mundo quien tache ni una tilde á la bienaventurada novela ni cosa que con ella no se consiga.

Luego se la dá un baño de incienso en los periódicos y este V. una obra que aceptará con benevolencia el gran Tamarlán ó el Van de Croacia.

Se adquiere una reputacion europea y vea V. á un hombre hecho *autor conocido* sin comerlo ni beberlo.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Félix, obispo y confesor.*
—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Corpus Christi

—Mañana primer día de quinario á Jesus Caído en la iglesia de S. Cayetano, á las cuatro de la tarde: predicará el señor don José del Carpio.

—Continúan los ejercicios espirituales, á las oraciones, en las iglesias del Salvador, S. Miguel, S. Pedro de Alcántara, Santiago y S. Juan de los Caballeros.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 19 de febrero de 1861, á igual hora del 20 del mismo.

Trigo.—Fanegas 830 desde 48 á 54 1/2 rs.

Cebada.—Fanegas 27 de 52 á 54 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 60. id, en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartillos libra. Carne de vaca á 40 cuartillos libra.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861
Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días a las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto a las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días a las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 32 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucano, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRIEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares a la 2 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid
Berlina	399	460
Interior	519	380
Rotonda	289	320
Cupé	199	260

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes a las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

LA CORDOBESA.—Esta empresa está haciendo el servicio de la línea de Madrid a Sevilla y vice-versa en combinación con las otras dos empresas del Norte y Madrid, y la Madriena, con coches nuevos construidos espresamente. A la elegancia de su construcción reúnen la mas completa comodidad, desahogo y buen movimiento: los asientos de caja son tres en cada departamento de berlina, interior y Rotonda; el cupé ó imperial hace cuatro asientos tambien muy cómodos. Las localidades de Berlina é interior tienen una ventanilla para la comunicacion de los señores viajeros, cuando estos se componen de una sola familia, y no siendo así vá siempre cerrada con llave que conserva el mayor. Los días de salida de esta ciudad con direccion a la corte son este mes el 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 25, 26 y 27 a las 8 y media de la noche, y entran los días 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25 y 27, entre 4 y 5 de la tarde.

Precios.	Berlina.	Interior.	Rotonda.	Cupé.
Madrid	460	380	320	260
Manzanares.	399	319	259	199

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferrocarril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferrocarril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina

central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en a cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continua su administración principal en el campo de la Meted número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—VENTA Y ARRENDAMIENTO DE CASAS.

Se venden á plazos el olivar y las seis primeras casas de las que a continuacion se espresan, y de las otras siete se vende cualquiera de ellas pagandose su valor al contado. Un olivar de 3 1/2 fanegas de tierra con 84 olivos y algunos chaparrós, lindando con la huerta de D. Marcos. Una casa núm. 55 moderno calle de Almonas. Otra núm. 142 calle San Fernando. Otra núm. 9 calleja de S. Eloy en la calle de la Palma. Otra núm. 1 calle del Lustre en el campo de la Verdad. Otra núm. 72 calle de las Costanillas. Otra núm. 66 en la misma calle de las Costanillas. Otra núm. 92 calle carrera del Puente. Otra núm. 100 a la entrada de la calle del Sol por S. Pedro. Otra núm. 92 calle de la Puerta Nueva. Otra núm. 21 en la Corredera frente a la fabrica de cristal. Otra núm. 46 calle Carneceras. Otra núm. 48 en la misma calle de Carneceras, lindando con la anterior. Otra núm. 51 calle del Cño en Trascastillo.

Se arrienda desde S. Juan del corriente año otra casa núm. 2 moderno calle Nueva de Consolacion, que es la que va de las Cinco Calles á la Rivera, toda bien obrada, pintada y cristalada por su dueño. En la calle de Almonas núm. 57 moderno se tratará de la venta y del arrendamiento de mencionadas fincas. 12-8

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

Mélanogéne. Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp. depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José María Aguilar Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

—VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del higado, cura la hipocondria y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejia y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificacion nuestro sello y nuestra marca de fabrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud homines.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Taconnet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp. droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Borica de San Pablo.

—CASAS. Desde San Juan próximo se arriendan las de la calle de S. Fernando núm. 100, la de Pompoyos antes alta de la Compañía núm. 1.º y el huerto denominado de la Trinidad. Su dueño vive en la calle de Letrados núm. 6.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

—Lote de 4 reales. Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa. Un paquete de 25 sobres. Una barra de laere. Media docena de plumas de acero con su mango. Una pastilla de cola de boca. Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

—Lote de 8 reales. Media caja de papel superior ondulé. Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel. Una barra de laere. Una docena de plumas de acero con mangos de pluma. Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego. Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

—Lote de 19 reales. Una caja de papel superior ondulé. Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel. Una barra superior de laere. Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas. Un librito de memorias con su lapicero. Un reglero. Un cuadradillo. Un almanaque en libro. Un lapicero. Un cortaplumas.

—Lote de 40 reales. Una caja de papel de lujo del mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una elegante carpeta para escribir. Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas. Una escribania de metal. Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

—Lote de 100 reales. Una elegante carpeta con flores. Una escribania de metal. Una caja de papel del mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores. Dos mangos de pluma. Un libro de memorias. Un libro en blanco de 200 hojas. Un sello para laere. Una caja con cinco barras de laere superior. Un devocionario en pasta. Un libro de Almanaque. Una caja de obleas de goma con los días de la semana. Un cuchillo de hueso para doblar el papel. Un cortaplumas superior. Una botella de tinta superior.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amobladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

—ARRENDAMIENTO.

Desda el día se arrienda la casa núm. 4 moderno calle espaldas de Santa Clara lindera a la que habita el Sr. D. Rafael Alvarez. Igualmete otras casas núm. 42 antiguo y 172 moderno en la calle de San Fernando conocida antes por de la Feria. Como tambien el portal de la calle del Paraiso núm. 15 moderno. Dichas tres fincas se desea su arriendo desde el día y las personas que traten de hacerlo podrán avistarse con don Ambrosio Crespo y Gomez que vive en la de Jesus Maria núm. primero moderno. 6-2

—ARRENDAMIENTO.

Se arrienda en subasta privada el cortijo de la Morena término de esta ciudad, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, por seis años que darán principio en 1.º de Enero de 1862, bajo las rentas y condiciones que están de manifesto en casa de don José Maria Cadenas calle del Paraiso núm. 3, en la que tendrá lugar dicha subasta el 10 de marzo próximo á las 11 de su mañana.

—COLOCACION.

En dicho cortijo se ha de poner un guarda inteligente y que sepa talar é ingerar. Los que aspiren á dicha colocacion dirijan sus solicitudes al Excmo Sr. Duque de Fernán-Núñez por conducto de su apoderado don José Maria Cadenas que vive calle del Paraiso número 3, dentro del término de 8 días a contar desde hoy 15 de febrero de 1861. 4-4

—DESCUBRIMIENTO AD-

MIRABLE. Se hace hacer el cabello en en las cabezas mas calvas, á precio convencional y depositando la cantidad ajustada para que la recoja su dueño en caso de no verificarse. Los que quieran recuperar el pelo por medio de un sencillo específico que en nada les puede perjudicar, se sirvan dar su nombre y señas de su casa en una papeleta, que dejen en la redaccion de este periódico, para que el profesor pase á domicilio.



FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

En el interior se puede circular por el puente del Guadato, se establece la marcha de los trenes desde el 21 de Enero de 1861, del modo siguiente:

Salen de Córdoba á las 8 de la mañana. Id. de Sevilla á la 4 y 50 minutos de la tarde.

Nota. En los trenes se admiten billos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitirán mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

—VENTA O ARRENDAMIENTO.

La de un molino harinero de un empiedro blanco en término de Hornachuelos, situado en el arroyo de Guabacarejo núm. 3, propio de Juan Perez Benavides, y se subastará el día 13 de marzo próximo en Hornachuelos casa de dicho propietario que vive en la calle del Meson núm. 5. 4-5

—VENTA.

La de la casa plazuela de Benavente esquina á la calle Comedias propia del Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Benavides, obispo de Sigüenza, y su aneja en dicha plazuela esquina á la calle de Pedregosa, se venden. Las personas que quieran hacer proposiciones se entenderán para ello con D. Diego de Padura calle Puerta del Osario núm. 4. 8-7